

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 6 de Setiembre de 1883

Núm. 2.071

## Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputacion.

## Pérdida de una vaca

El día 28 á las seis y media de la tarde se extravió del pasto, una vaca color *teixo*, pequeña, marcada con las iniciales A. L. La persona que sepa su paradero se servirá dar razon en la Ronda de Santiago, número 23, á José Lopez Lage, cortador el cual gratificará.

## Arriendo de un piso

Desde mediados del corriente mes se arrienda el segundo piso de la casa de D. Félix Vila, Ruanueva, 5.

Don Antonio Lozano ó su esposa María Ferreiro, que habitan las tiendas contiguas á la misma, están autorizados para enseñarlo y contratar.

## Arriendo de un piso

Se arrienda el segundo piso de la casa número 2 de la Ruanueva. El Procurador Lage, San Roque, 33, dará razon.

## A trabajar

Por más que no logremos mejor éxito con nuestras excitaciones y advertencias que el que machaca en hierro frio, al aproximarse la época en que las universidades é institutos abrirán sus puertas á nuestra juventud para el curso de 1883-84, hemos de volver á ocuparnos del inmoderado afan de las familias de llevar á sus hijos á estos establecimientos con el fin de hacerlos á todo trance licenciados y doctores, sin reparar que desperdiciando inteligencias y aptitudes para otras profesiones, y arrebatando sin duda valiosos auxiliares y refuerzos á la agricultura, á la industria y al comercio, labran la ruina de la mayor parte de los jóvenes que, como sucede con lamentable frecuencia, al siguiente día de hacerse médicos, farmacéuticos y filósofos se encuentran casi en la seguridad de no tener que comer, si la política, ó lo que es igual el caciquismo no viene en su auxilio, dando colocacion en las oficinas del Estado á los flamantes sábios, sin que puedan desempeñar en ellas otro papel que el de meros escribientes; y aún algunos para esto no sirven los primeros tiempos, pues no cuentan con mejor preparacion ni aptitud para los destinos públicos que para la profesion en que se hallan titulados sin poder ejercerla.

¡Cuántos hijos de labradores re-

lativamente acomodados, desconociendo sus intereses y procurando su ruina y la de su familia con los gastos que sus estudios acarrear, podrian dedicarse y estudiar con provecho para mejorar las fincas rústicas, aumentar y fomentar la ganadería, establecer fábricas é industrias y llevar al comercio los productos, obteniendo seguramente el éxito que nunca falta á la actividad inteligente!

¡Y cuánto tiempo perdido, y cuánto dinero malgastado, y cuánto estudio infructuoso, con las lágrimas del que se vé precisado á sostener este lujo, no representan las carreras científicas y literarias, cuyo porvenir para el que no tiene aptitud ó le falta vocacion es verdaderamente triste y desastroso!

¡Y cuántos males no origina, sin ventajas para los que los desempeñan, la avalancha de pretendientes á los empleos públicos, sin los cuales la miseria de los titulados doctores es segura!

El afan de figurar y subir con la rapidez del águila á los mejores puestos; ese deseo de vivir en determinada esfera y olvidando los hábitos de trabajo ó adquiriendo los de la holganza, no puede hacer prosperar al individuo, ni reportar ventajas á nada ni á nadie, ni utilidad alguna á la sociedad.

Todo el mundo reconoce que esto es un mal gravísimo y profundo; todo el mundo conviene en que urge remediarlo; y sin embargo á los institutos acuden centenares de niños que á duras penas saben leer y poner su nombre, emprendiendo sin otra preparacion los estudios de segunda enseñanza para poder matricularse luego incontinentemente en la Universidad, sin reparar en lo que sabe, ni en su vocacion, ni en sus aficiones, ni en su aptitud; y niño aún, puede decirse, obtener un título, que no otra cosa se pretende, ni puede en tales condiciones pretenderse.

Mediten, mediten mucho los interesados y las familias el resultado de sacrificarse por alcanzar títulos universitarios, que no suele ser otro que dar al titulado una fastuosa apariencia, permitiéndole codearse con los bien heredados y nutridos, segun la feliz expresion de un colega madrileño; pero cuya cartera llena de billetes no está más á la vista que el vacío y plegado bolsillo del pretendiente que aspira á grandes cosas.

Mediten, sí, los padres de familia; reconozcan los hijos que los títulos académicos se convierten la mayor parte de las veces en títulos de pretendientes; pretendientes llenos de esperanzas, sí, pero sin otro porvenir que el desengaño.

Como habremos de insistir sobre el mismo tema, nada diremos hoy del espectáculo que ofrecen estos pretendientes, del nivel en que ponen la ciencia y la conciencia, terminando por asegurar con pleno convencimiento adquirido en lo que repetidamente vemos, que con los títulos obtenidos en las condiciones

que los obtienen la generalidad de nuestros jóvenes, no se aprende siquiera á trabajar con fruto, ni soñarse puede en un porvenir independiente, sino en una existencia precaria.

## La educacion moderna

IV.

(Continuacion.)

Ningun sér organizado viene á la vida en condiciones tan desfavorables como el hombre; parece como que la próspera Naturaleza, cuanto más incompleto y rudimentario es aquél, más se haya esmerado en asegurarle los elementos de existencia, y cuanto más perfecto es y más elevado su destino, de mayores dificultades le haya rodeado.

Vése el hombre expuesto á las inclemencias y á las necesidades, é impotente para librarse de ellas; pues, aun cuando tuviere á mano todos los medios de comodidad para eludir las unas y satisfacer las otras, serianle completamente inútiles, ya que ni la debilidad se lo permitiera, ni está provisto del instinto suficiente que en tal caso vendría á suplir la falta de inteligencia. Puede decirse que, aun cuando el recién nacido está materialmente desligado de la madre, persiste entre ámbos un lazo invisible hasta el momento en que aquél se halla en aptitud de prescindir de ella.

Durante este primer período, á la madre, exclusivamente, pues, corresponde la educacion del niño: ella debe observarle y vigilarle; ella debe adivinar sus necesidades, cuidar de cuanto le rodea, inquirir los gérmenes de sus dolencias y precaverlas ó evitarlas; facilitarle los medios de desarrollo y robustez; sobre ella pesa la responsabilidad de la salud, del porvenir, de la existencia de la criatura.

Ahora bien; en la madre, esa intuicion nacida del amor que sienten hácia su *otro ella*, hace que adivine sus ideas, que comprenda su embrionario lenguaje, que nada se escape á su solicitud, que un gesto del fruto de sus entrañas la suma en un mar de reflexiones; pero todo este tesoro de cariño no basta para educar bien cuando no se han adquirido conocimientos previos, cuando no está ella educada para madre, como por desgracia sucede aún hoy día; muy al contrario, todo este amor, abnegacion y desprendimiento la inhabilita, puesto que guiada solo por sus sentimientos innatos, por su sensibilidad exquisita, á copia de descaminadas atenciones suele viciar, pervertir y malograr su obra.

En breve los sentidos empiezan á ponerse en ejercicio, de un modo vago, sí, pero conscientemente; las relaciones con los séres exteriores se manifiestan y se determinan las tendencias é inclinaciones; la voluntad se despierta, y con ella aparecen los deseos y aficiones; la atencion no tarda en declararse, y al propio tiempo la expresion de las emociones; su lengua balbucea algunas palabras, y repite las que en torno oye pronunciar. En este segundo período es cuando más importancia debiera darse á la educacion, y precisamente es en el que más se la echa en olvido y más empeño se pone en pervertir á la criatura, especialmente entre las familias acomodadas.

En efecto; so pretexto de su debilidad, se le priva del aire libre que oxigenaria su sangre y ensancharia sus pulmones, y se le encierra en una habitacion cuya atmósfera está viciada por un sin fin de miasmas; se le aparta de los vivificadores rayos del sol, que colorearian su cutis y pondrian en ejercicio sus poros, y se le envuelve en lanas y franelas, que le tienen en continuo contacto con las trasudaciones; se le evita la impresion de los cambios de temperatura, que robustecerian su cuerpo, y se le conserva bajo un mismo grado de calor, cual planta exótica, vivaz tan solo en ciertas zonas, y no cual sér destinado por la naturaleza á vivir en todos los climas y en las más extremas temperaturas: tal es la educacion física que con raras excepciones recibe el niño en el hogar doméstico.

Con el propósito de favorecer su desa-

rollo intelectual enséñansele algunos epítetos, cuya intencion ciertamente no comprende, pero que graba en su memoria y repite con frecuencia, en vista de que le proporcionan halagos y promueven la hilaridad de los oyentes: tras estos aprende algunas frases atrevidas, libres las más, que tal vez no encierran más malicia que la que les conceden quien las dicta, pero que á los que las escuchan les hacen efecto de *gracias infantiles*, de muestras de *precocidad y viveza de ingenio*; tal es el caudal de conocimientos que de su familia suele recibir el niño en el período que nos ocupa, en lugar de despertar su atencion con los objetos que le rodean para enseñarle sus nombres, sus usos, sus partes componentes, sus cualidades características, las analogías ó diferencias entre unos y otros, quién los construye, los procedimientos de su elaboracion, sus materias constitutivas, su procedencia, y tantos otros temas de utilidad directa y reconocida, capaces de ser puestos al alcance de la inteligencia más embrionaria, y que representan una riqueza de conocimientos importantes para el porvenir.

Movidos por el loable fin de complacerle, otórganle los padres cuanto asequele se le antoja; sacrificanse gustosos con tal de evitarle un disgusto; pónese el mayor cuidado en no contrariarle en nada, y en caso de verse obligados á ello por encapricharse en un imposible, procurase acallar su llanto con lo que ni pide ni necesita; si algo le incomoda ó estorba se retira de su vista; si alguien le disgusta ó no accede á sus deseos se lleva á cabo un simulacro de castigo, en que casi siempre desempeña el mismo niño el papel de vengador; en fin, se convierten en esclavos suyos todos cuantos le rodean, sin parar mientes en que con tal conducta le labran la más pesada cadena, sin pensar que infiltran en su tierno corazon el orgullo, el egoismo, la venganza, y que matan en germen los sentimientos de lo bueno y de lo justo, precisamente en la edad en que tanto se presta el espíritu á las emociones del deber, de la fraternidad, de la compasion, de la generosidad, del perdón, de la caridad, mediante conmovedores cuadros y tiernas descripciones al alcance de su inteligencia.

Hé aquí á grandes rasgos descrita la educacion que el niño recibe en el hogar, y puesta en parangon con la que debiera dársele. Ya en otro lugar nos hemos ocupado de la que hasta ahora se le proporcionaba en la escuela, la cual hemos calificado de absurda y contrapoduciente, puesto que desmedra el organismo, atrofia las facultades mentales y pervierte los sentimientos del corazon, en lugar de responder á los fines que es dado esperar de ella.

Si el hogar es un mundo en miniatura, la escuela lo es tambien, pero cuyos límites son ya más dilatados, sirviendo de intermedio para pasar de aquél al que constituye la sociedad; en el primero se *percibe*, en el segundo se *deduce*, en el último se *aplica*. Por consiguiente, la educacion en la escuela no es ni debe ser más que una ampliacion de la que se recibiera en el hogar, si en este se practicara el procedimiento que dejamos explicado, y que en definitiva es el mismo que la naturaleza emplea. En efecto, esta sigue el órden siguiente:

1.º Percepcion del objeto por nuestros sentidos: transmitida la impresion al cerebro, elaborase la idea de aquel y se graba en la memoria.

2.º Distincion del objeto por medio de la palabra, bien inventándola, bien empleando la convencional con que se le conoce.

3.º Representacion de la idea para hacerla permanente, ya pintando el objeto (de donde surge la escritura geroglífica y la simbólica), ya fijando la palabra por medio de signos convencionales que recuerden los sonidos de que consta (en lo que se fundan la escritura silábica y la literal.)

Basándonos, pues, en este mismo órden claro es que está de más todo ese fárrago de compendios, epítomes y catecismos que, en mal hora y para martirio del niño, se ponen en su mano nó bien ingresa en la escuela.

Los libros son solo útiles para perfeccionar los conocimientos adquiridos: ¿para qué servirán, pues, cuando se carece de estos? En la escuela no deben existir más

libros que los de consulta y guía para el maestro: los instrumentos educativos de que este ha de echar mano, son: la viva voz, la pizarra y los objetos sobre que han de versar las lecciones, los cuales deben ser leales, ó cuando menos representados en láminas lo más aproximado posible á la verdad, tanto en su tamaño, como su color, su forma y demás cualidades que los caracterizan.

Nuestro colega de Madrid *La Integridad de la Patria* felicita en un suelto que copiamos á continuación al procurador D. Eugenio Perez Blanco, por el resultado del sumario seguido contra el mismo en el juzgado de primera instancia de Fonsagrada, que es el funcionario á que aludíamos nosotros no ha muchos días en otro suelto.

El de *La Integridad* dice así: «Tenemos la más viva satisfacción en comunicar á nuestros lectores que la Audiencia de lo criminal de Lugo acaba de sobreseer libremente, y con los pronunciamientos más favorables por cierto, el sumario de oficio que el señor juez de primera instancia de Fonsagrada instruyó contra nuestro distinguido amigo y correligionario D. Eugenio Perez Blanco, procurador de aquel juzgado y vocal secretario del comité liberal-conservador de dicha localidad, por el supuesto delito de desobediencia á la autoridad judicial. Dicho sobreseimiento es debido á que el hecho de autos no es constitutivo de delito, ni aún de falta.

No sabemos á quien felicitar más, si al expresado tribunal de justicia, por la prueba que nos da de su rectitud, ó á nuestro amigo por el desenlace que tuvo aquel procedimiento. Nos decidimos por lo primero, pues nada hay más seguro que estaba la conciencia del Sr. Perez Blanco de no haber faltado. Aquel proceso tuvo, sin embargo, suspenso á éste por algún tiempo en su honrosa profesión, y se nos ocurre preguntar: ¿Quién indemnizará á nuestro amigo de los perjuicios que se le han irrogado? Según la moral, bien se sabe quien tiene el deber de hacerlo; y no es otro que aquel que se los causase sin tener fundamento para ello.

Ahora, según la ley civil, los tribunales lo decidirán en justicia.

Parece que hay en alguien propósito firme y deliberado de mancillar la imaculada honra profesional de nuestro correligionario, de vejarse y de humillarle de una manera inaudita; pero confiadamente esperamos en que los tribunales de justicia darán á cada uno lo que merece.

Por hoy callamos, prometiendo no olvidarnos de Lugo y Fonsagrada en lo sucesivo, al objeto de poner á la opinión pública al corriente de ciertas cosas y de ciertos casos, por más de un concepto curiosos. Hasta muy luego.»

También nosotros felicitamos al interesado, y al tribunal que le ha absuelto, de cuya rectitud no podíamos esperar otra cosa.

No todo han de ser plácemes y parabienes para la empresa de nuestro ferro-carril, pues no pueden merecerlos las imprevisiones.

Hemos oído censurar y quejarse á muchas personas de la conducta que hubo de seguirse durante los dos últimos días en la estación de la Coruña á donde acudía la numerosa concurrencia que es de suponer, en afán de regresar á sus hogares sin poder lograrlo sino á muy duras penas y despues de mucho tiempo, viéndose obligados á permanecer allí horas y horas á la intemperie, sufriendo una lluvia torrencial sin techo bajo el que pudieran guarecerse y esperando á que un solo empleado despachara á todos los viajeros y cobrase los billetes de todos.

¿No podría la empresa á la vez que mandar cubrir los andenes de todas las estaciones de la línea, disponer en épocas anormales que se encargasen de la expedición de billetes tres empleados por departamentos diferentes? Creemos que sí y que estas sencillas reformas, con más el aumento de trenes ex-

traordinarios á diferentes horas en esas épocas, le evitarían las muchas quejas y censuras que hemos oído á los viajeros y están en la conciencia de todos.

## Recortes y noticias

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, trátase de establecer una comunidad religiosa en la capilla de Herbelo (Orense) y una comunidad de frailes franciscanos adquirió la pintoresca posesion de Ervedelo también próxima á Orense.

La noticia es la misma; Herbelo y Ervedelo consonantes. No pueden quejarse los orensanos.

Ni siquiera los conservadores si la posesion adquirida es buena.

Por lo demás no nos parece mal pensado que con el ferro-carril vengán á establecerse y aumentarse las comunidades religiosas.

¿Tienen tanto qué hacer!

### Cortamos de *El Imparcial*:

«*La Iberia*.—Hemos entrado en un período de tranquilidad y de reposo.

*El Correo*.—Hemos entrado en un período de tranquilidad y de reposo.

*La Correspondencia*.—Hemos entrado en un período de tranquilidad y de reposo.

*El Constitucional*.—Hemos entrado en un período de tranquilidad y de reposo.»

Pues echémonos á dormir, que ya nos despertarán.

Dice *El Correo*, en la última hora:

«Las últimas resoluciones del ministerio de la Guerra es ahora de lo que se habla más en los periódicos y en los círculos políticos. Algunos habrían deseado que no se diera tanta publicidad á las medidas tomadas.»

¿Qué no se diera tanta publicidad!

Pues ¿qué mayor publicidad se ha dado á estas resoluciones que á las demás?

¿No sería más franco decir, que no se les diera publicidad?

Porque eso podría haberse hecho con y sin garantías, y no nos hubiéramos extrañado.

Ni había de qué.

*El Globo* nos dá la siguiente noticia:

«En Lisboa han sido detenidos varios jóvenes que, fingiéndose delegados de Sanidad, entraban en los establecimientos de comidas y bebidas, tomaban lo que se les antojaba y hacían tirar los géneros que les parecía oportuno, diciendo que eran nocivos para la salud.»

Así entran muchos políticos en los ministerios y oficinas del Estado.

Solo que estos no hacen tirar ni arrojan nada. Lo que no sirve para uno sirve para un amigo; que en el presupuesto no hay nada nocivo para la salud.

De los que de él disfrutan.

## Correspondencia

**Madrid 3.**—Con especial preferencia se ocupan hoy los periódicos de la real orden circular del ministro de la Guerra que publicó ayer la *Gaceta*. Los colegas democráticos *El Liberal*, *El Progreso* y otros la combaten rudamente considerándola como el más inaudito atentado contra el principio de libertad. Los amigos íntimos del Gobierno la aplauden presentándola como el mejor medio de extirpar la mala semilla que los revolucionarios dicen han arrojado en el seno del ejército, para que haciendo olvidar en algunas de sus clases los deberes que la ordenanza impone, pudieran servirles á estas mismas clases en sus planes de trastornos. Y bajo este punto de vista, juzgando los

aludidos ministeriales, afirman que Sagasta será el primero al presentarse con sus compañeros de Gabinete ante las Cortes á dar cuenta de sus actos, en provocar esta cuestión, si sus adversarios no se adelantasen; pues tiene el propósito de ocuparse minuciosa y detalladamente del asunto, y exponer á la consideración de los representantes todos del país, los datos que ha adquirido y los que adquiriera hasta aquella fecha que se relacionan con la insurrección militar del mes de Agosto; para que en su vista las Cámaras juzguen con el mayor acierto la adopción de la expresada y otras medidas que los gobernantes han creído de su deber tomar, para evitar mayores males. Esto, pues, repito, es el juicio de los hombres de la situación.

Los conservadores no han visto, por lo que dicen, con buenos ojos, las disposiciones de la precitada circular á los capitanes generales, pero no por esto se muestran enérgicos en sus censuras. Y si la cuestión se plantea, como se planteará, en las Cortes, aprovecharán la ocasión para atacar con la mayor rudeza al Sr. Sagasta, no por la circular de que se trata, sino porque según se ha dicho en diversas ocasiones sin que nadie se haya tomado el trabajo de desmentirlo, el Sr. Sagasta no ha sido ni es extraño según se afirma, á una de las asociaciones secretas á que parece referirse la circular del ministro de la Guerra, tema de las conversaciones de todos los hombres políticos. Un renombrado orador parlamentario, se manifestaba dispuesto á tomar una parte muy activa en el debate que con tal motivo ha de suscitarse y se propone obligar con insidiosas alusiones á determinadas personalidades, á que digan si es ó no cierto lo que algunos periódicos dijeron hará unos tres meses sobre su filiación á cierta asociación secreta y á la que tan malparada deja Martínez Campos en su circular de 1.º del actual.

Por lo que dejo dicho se desprende que este asunto puede tener suma importancia y trascendencia; pues está visto que hay quien intenta rasgar el velo que impedia ver en ciertos antros á personalidades tan conocidas como las que se citan en conversaciones particulares.

El hecho de que el duque de Sexto, marqués de Santa Cruz y general Blanco no acompañasen á los reyes en la travesía de la Coruña á Lequejito, en la fragata *Victoria* porque el mar se presentaba algún tanto embravecido, era objeto hoy de comentarios entre algunas personas de la buena sociedad; así como del conde de Sepúlveda hablaban con encomio por aquello de seguir á sus reyes hasta en una travesía peligrosa. Aquí no pasa nada desapercibido.

Si el tiempo está bueno en Octubre, habrá régias cacerías en Riofrio y á ellas serán invitados el duque de la Torre, el cuerpo diplomático extranjero y otros hombres políticos.

(El Corresponsal.)

## Cartas de la Coruña

**Coruña 3.**—A consecuencia del crudo temporal tampoco hoy han podido celebrar-se las regatas.

Ayer noche se encendieron las iluminaciones aunque, por la causa que dejo indicada, no pudieron lucir como hubiera sucedido en otras circunstancias.

Esta mañana tuvo lugar el certamen musical, obteniendo justísima ovacion el orfeon *El Eco* que dirige Veiga, nuestro comprovinciano. A petición de la prensa cantó la *Alborada* y otra titulada *La Viñuesa*, causando la más grata impresion en los periodistas madrileños que estaban entusiasmados.

Salgo del *lunch* ofrecido á la prensa por el ayuntamiento de la Coruña. Expléndido sobre toda ponderacion. Alcalde y concejales obsequiosos con periodistas.

Muchos brindis inaugurados por el alcalde: todos por Galicia y porvenir de nuestra region; por prensa española y gallega brindó Mr. Paré redactor *France*.

Brindis notables, Latorre, Acevedo, Bona de Madrid, Placer, de *El Norte*, Flores director *Sucesos*, Montero Tellingo, Moya de *El Liberal* con elogio entusiástico de Galicia, Armesto de Pontevedra, diputado Linares Rivas, cónsul inglés, Bibiano Fernandez de *Gaceta de Galicia*. También brindó corresponsal del *DIARIO*, así como el Sr. Becerro Bengoa con gran elocuencia, y Sres. Cerviño presidente *Liceo Brigantino* y Cerviño del *Recreo de Artesanos*, en cuyo salon se celebró el banquete.

Ayer funcionó régia muy concurrida. Según oí Emilia Pardo Bazán, obsequia con un banquete á los periodistas madrileños.

PEREIRA.

*Idem 4.*—Bastante mejorado el tiempo, esta tarde se efectuaron las regatas organizadas por el entusiasta *Liceo Brigantino*, cuya junta, especialmente los señores Cerviño presidente, y Ricardo Caruncho, secretario, han tratado á la prensa con la mayor consideracion y afecto.

Antes de comenzar las regatas, se indispuso la Srta. Pardo Bazán, presidenta del jurado, así como la Srta. Luisa Español.

El jurado se componia de gran número de hermosas jóvenes, cuyas dotes y encantos causaron en esta ocasion como en otras muchas la admiracion de nuestros compañeros de Madrid.

El resultado de la fiesta marítima fué el siguiente.

### Minuetas á remo.

*Fea*, patron Bernardo Gonzalez, *Pajarita*, patron Dionisio Vecino, premiada la segunda. Tiempo empleado 2 m. 18 segundos.

### Piragüas ó Rodiscap.

*Julia*, de Pablo Meyer. *Eloisa*, de Claudio Vazquez, premiada la segunda que donó el premio consistente en una palmatoria de plata á doña Carmen Miranda de Pedrosa, que le brindó una copa de champagne.

### Bucetas de tráfico.

*Julio*, patron Eduardo Abad; *Teresita*, Francisco Ramos; *Luis*, Juan A. García. Abordadas las segunda y tercera se concedió el premio á la otra, disputándose aquéllos el *accésit* que ganó la *Teresita*.

### Bucetas.

*Petra*, patron Juan Mora; *Sofia*, idem Antonio Blanco, primer premio aquella y segundo ésta.

### Canoas.

Dos del cañonero *Paz* y una de la comandancia de Marina. Este premio de 500 reales la primera de 200 idem, y la segunda de 300 idem.

### A vela.

Falucho *Socorro* premiado. Un premio de 100 pesetas de la prensa de Madrid, fué disputado por las dos canoas del cañonero *Paz* adjudicándose á la primera.

Las señoritas del jurado, representantes de la prensa y demás personas que se encontraban á bordo del cañonero fueron obsequiados por la junta del *Liceo Brigantino* con dulces y champagne. Despues visitaron el cañonero *Paz* siendo recibidos y atendidos por la oficialidad de dicho barco con la galantería que es proverbial en la marina española.

A las nueve dieron comienzo las iluminaciones y los fuegos de artificio; pero á la hora que escribo estas líneas (9 y 30) comienza también la lluvia.

Esta noche baile en el *Casino*. Mañana obsequiará á los periodistas madrileños el conocido banquero Sr. Barrié con una expedicion á Cambre.

PEREIRA.

## Crónica general

### Galicia.

Ayer ha circulado la noticia en la Coruña de que el vapor *Pereire* conducía una alta dama de la primera nobleza de España, que ha guardado el más riguroso incógnito.

No sabemos qué fundamento tendrán estos rumores.

Así lo dice *La Voz de Galicia*, de cuyo colega tomamos también la siguiente alhagüena noticia, excusando añadir que deseamos ardientemente verla confirmada:

«Dícese que se abriga el pensamiento de elevar á 500 pesetas la dotacion de 250 actualmente señaladas á las escuelas incompletas de Galicia.

Los aspirantes á aquel aumento de sueldo deberán someterse á un examen de prueba de suficiencia, á cuyo efecto se habla de abrir un curso preparatorio.

Deseamos que se realice tan importante proyecto.»

Dícese que se establecerá una comunidad religiosa en la capilla de Herbelo, próxima á Orense.

Una comunidad de frailes franciscanos adquirió en la cantidad de 300.000 duros la magnífica y pintoresca posesion de Ervedelo, próxima á Orense.

El corresponsal de la *Gaceta de Galicia* en la Coruña, ha dado á este diario la noticia de que en el espléndido *lunch* con que obsequió *La Voz de Galicia* á todos los escritores, se acordó publicar un periódico titulado *Castilla y Galicia*, colaborado por todos los periodistas reunidos; habiéndose

nombrado con tal motivo una comision de la que fué elegido presidente el director de La Broma.

Celebrariamos que así fuese.

Los más distinguidos timadores han concurrido á la Coruña con motivo de los festejos, habiendo que lamentar bastantes relojes y otras menudencias objeto de escamoteo..... á pesar de la policia, que no se ha mostrado muy lista.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Santiago para imponer un recargo extraordinario de 80 por 100 al impuesto de Consumos que empezó á cobrarse desde el dia 1.º

En la tarde del lunes se produjo un incendio en la parroquia de Cornazo, ayuntamiento de Villagarcía, habiendo quemado tojar y plantío de eucaliptos en extension de cuatro hectáreas.

Créese que este siniestro fué intencionado.

Dias pasados se declaró otro incendio en el monte inmediato al pueblo de Villanueva de Rante (Orense), comunicándose á las eras en donde estaban acumuladas las cosechas de grano de todos los vecinos de dicho pueblo, sin que se pudiese salvar resto alguno de los frutos recolectados, consiguiéndose tan solo que el destructor elemento no se extendiese á las viviendas de aquellos infelices labradores.

En la torrecilla levantada en la casa consistorial de Vigo se procedió á la colocacion de los aparatos meteorológicos, regalo del digno é ilustrado hijo de aquella ciudad, Excmo. Sr. D. Eduardo Chao.

Hállanse actualmente en la Coruña los señores director general de Instruccion pública, Sr. Riaño; rector de la Universidad central, Sr. Pisa Pajares; rector de la Universidad de Santiago Sr. Orsares.

Noticias varias

El gobernador de Vizcaya participa en telegrama de anoche, que una horrosa marejada puso en peligro en la costa de Bernuco á las balandras Chista y Zuria, salvándose la primera y perdiéndose la segunda entre las peñas de Arga. La tripulacion logró salvarse.

Tambien ha naufragado á la entrada del puerto de Pasajes, el vapor-correo mercante inglés Goitia.

Parte de la tripulacion logró salvarse, ignorándose, hasta ahora, el número de personas que han perecido.

El gobernador ha salido, no obstante el mal tiempo, para el citado puerto.

El Ferrocarril de Almeria dá la grata noticia de haberse comprobado clara y definitivamente la existencia del oro, en cantidad importante, en los filones de cuarzo extraídos del Cabo de Gata, los ensayos se han practicado en el laboratorio del ingeniero D. Bernabé Gomez.

Es probable que se adopte alguna resolucion energética contra algunos ayuntamientos de la provincia de Málaga, cuya situacion económica es deplorable. El de Antequera adeuda 37.000 duros á la diputacion y 25.000 el de Ronda.

Dice un telegrama de Paris con fecha 2 del actual.

El periódico el Voltaire refiere hoy que uno de sus redactores celebró una conferencia en Ginebra con el Sr. Ruiz Zorrilla. En ella declaró que se hallaba ausente de Paris en el momento de estallar la sublevacion de Badajoz.

Despues expuso algunas apreciaciones suyas respecto de la estabilidad de ciertas instituciones.

Hablando luego acerca de sus supuestas relaciones con el gobierno francés, las negó de la manera más absoluta y terminante. Negó tambien que hubiese expedido ningun diploma concediendo ascensos ó nombramientos á militares.

Terminó declarando que en breve dirigiria un manifiesto á sus correligionarios de España explicando su conducta.

Se ha mandado proceder contra el autor de la carta de Haro al Irurac-Bat de Bilbao, que dió la noticia de haber sido asesinado en su pueblo el lancero que dió muerte al teniente Cebrian.

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE

LÍNEA DE GALICIA.

De Palencia á Ponferrada 547 kilómetros.

TRENES DESCENDENTES.

Table with 7 columns: Station, Train No., Type, and Ticket Prices (1st, 2nd, 3rd class). Rows include stations from Palencia to Coruña.

TRENES ASCENDENTES.

Table with 7 columns: Station, Train No., Type, and Ticket Prices (1st, 2nd, 3rd class). Rows include stations from Coruña to Palencia.

OBSERVACIONES.

Los relojes de las Estaciones estaran arreglados en la forma siguiente: de Palencia á Coruña y Villafranca y de Leon á Busdongo, al meridiano de Madrid; de Puente de los Fierros á Gijon y de Oviedo á Trubia, al meridiano de Oviedo.

FONDAS. Leon, Ponferrada, Monforte, Lugo, Busdongo y Puente de los Fierros. Los señores viajeros portadores de billetes para baños á precio reducido procedentes de las Estaciones entre Lugo y Coruña, no podran regresar por los trenes correo, número 2 y á 2 discrecional, y si lo verificaran por los números 10, 12 y 14.

(1) El tren adicional discrecional A núm. 2 solo tendrá lugar los dias en que lo hiciere necesario una afluencia de viajeros superior á la capacidad del tren-correo núm. 2.

Cosas locales

Ayer ha estado á despedirse en esta Redaccion el celoso diputado gallego, nuestro particular amigo, D. Cándido Martinez, cuya deferencia agradecemos, deseándole feliz viaje.

Segun nos han asegurado tratase de ensanchar la calle del Progreso en su confluencia con la de San Pedro, á cuyo efecto habrá que derribar la última casa de la izquierda.

Es de suma utilidad esta reforma y suponemos que el ayuntamiento pondrá de su parte todo el interés que merece, teniendonos en esto como en cuanto importante para el público haya, siempre á su lado.

Parece que trata de establecerse en esta ciudad ó en Monforte, el inteligente cocinero, José Morales Dinca, cuyos conocimientos en el arte á que se dedica desde hace muchos años, ha lucido últimamente en el almuerzo dado por los establecimientos de Mendez Nuñez á los convidados por la empresa de nuestros ferro-carriles para su inauguracion.

Boletin oficial

5 de Setiembre.

Telegramas referentes al viaje de Sus Majestades, á su salud y la de la familia real.

—Edicto de la comandancia central de los depósitos de bandera y caja general de Ultramar sobre conversion de abonarés en títulos de la Deuda de Cuba.

—Anuncio y pliego de condiciones para la subasta de la conduccion del correo entre Villafranca del Bierzo y Becerreá.

—Idem, idem entre Becerreá y esta capital.

—Idem del ayuntamiento de Neira de Jusá por el repartimiento de consumos.

—Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento del Páramo en los meses de Enero Febrero y Marzo últimos.

—Edicto del juzgado de 1.ª instancia de Noya citando á José Hermo Ces.

—Idem del regimiento caballería de reserva número 20 citando al cabo 2.º Antonio Rodriguez.

—Anuncio de la escuela de Agricultura teórico-práctica de Aranjuez.

—Idem de la Delegacion del Banco de España fijando los dias de recaudacion por el primer trimestre de este año económico.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—El Sto. Angel Custodio y Eleuterio.

Idem de mañana.—Sta. Regina y San Pantaleon.

Servicio particular.

MADRID 5 11 (noche.)

Calificanse de apasionados los ataques que la prensa democrática dirige al general Martinez Campos con motivo de su última circular.

El rey atravesó la frontera y y la reina regresa á la Granja. Anúncianse nuevas quiebras en la Bolsa.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

AL PÚBLICO

El dia 16 del actual á las doce de su mañana se arriendan por frutos del presente año las rentas de los partidos de Buron y Páramo, de la señora doña Manuela Sangro y Páramo en el despacho del Procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitucion, número 14.

# LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

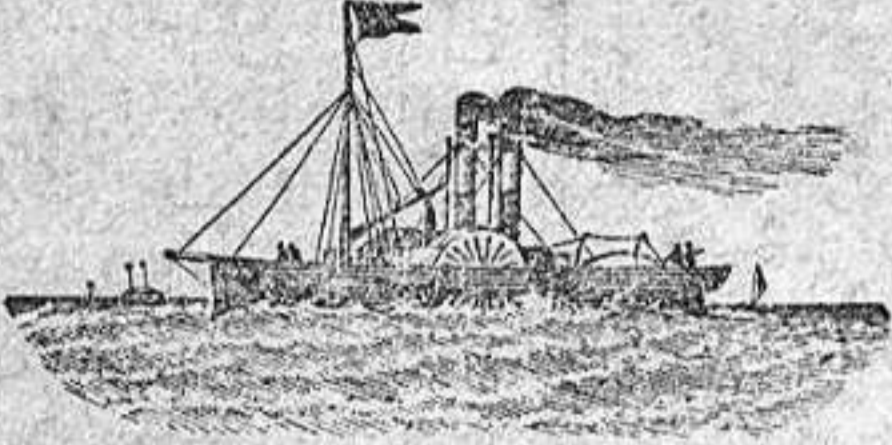
Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

## LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

### MINHO

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

#### PRECIOS DE PASAJE.

| De Vigo á Rio-Janeiro |                     | De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires. |                     |
|-----------------------|---------------------|---|---------------------|
| 1.ª Cámara            | REALES VELLON 2.800 | 1.ª Cámara                                    | REALES VELLON 3.130 |
| 2.ª Idem              | 1.800               | 2.ª Idem                                      | 1.955               |
| 3.ª Idem              | 900                 | 3.ª Idem                                      | 1.000               |

El día 27 de Agosto de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

### ELBE

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## AL PÚBLICO.

### UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

Calle de Palacio núm. 2, frente á la puerta principal de la S. I. Catedral de esta Ciudad.

El tan deseado por la inmensidad de géneros que de inmejorable calidad y baratura contiene en competencia con el más importante de los de su clase en España, se ha abierto el 1.º de Setiembre de 1883.

## A LOS MOLINEROS

### Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTE en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros  
» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

## LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RUBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbarano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

## ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos espresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

### Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

### Venta de una casa

A voluntad de sus dueños, se vende en pública licitacion la casa número 18 de la calle Traviesa de esta ciudad, con todas sus dependencias.

Para las posturas, se señala el día 27 de Sotiembre próximo, á la hora de once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Rodriguez, Plaza de Santo Domingo, núm. 3, 3.º, en donde los que quieran interesarse tendrán de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

### Menestra, Menestra, Menestra

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasaola, y versos de los más notables poetas gallegos.

Se vende á dos pesetas cincuenta céntimos en la librería de A. Martínez, Luchana, 16, Coruña y se remite certificada enviando tres pesetas en sellos de franqueo.

### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa ha ciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

### AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

### Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Márcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricacion.

5, San Márcos, 5.—Lugo.

### AL PÚBLICO

A voluntad de su dueño se vende la casa numero 18, del bñrrio del Puente, con su huerta á la parte de atrás y sin derecho dominio. Las personas que deseen informarse del precio y demás condiciones, pueden entenderse con sus dueñas, San Pedro, 39, piso 3.º

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### Venta de una casa

El que desee comprar una en buen estado, libre de pension y sita en uno de los mejores puntos de Lugo, puede dirigirse por escrito ó de palabra á D. Manuel Pardo en Rábade, quien se halla competentemente autorizado para su inmediata venta.

### AL PÚBLICO

En el comercio de José Sanchez, San Pedro 19, se acaba de recibir lo siguiente:

#### Para señoras.

Corsés de bonitos colores, á 10 reales.  
Bebés id., id., á tres id.  
Ballenas á dos id., onza.  
Redecillas invisibles á dos id., una.

19.—San Pedro—19.

SE. ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.